

DECLARACIÓN N° 158/22

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS el aniversario de los 197° años de la fundación de la ciudad de Bella Vista, a conmemorarse el 3 de junio del corriente año.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a un día del mes junio del año dos mil veintidós.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autores: Dip. Chavez - Dips. Rotela Cañete y Saez – Dip. Mancini – Dips. Cassani, Centurión, Pérez Duarte y Pozo y Dip. Lazaroff Pucciariello.

Exptes. N° [16853](#) – [16861](#) – [16873](#) – [16881](#) – [16897](#)